



**JUVENTUDES  
ANDALUCISTAS**

## **PUNTOS BÁSICOS DEL PROGRAMA DE JUVENTUD DEL PARTIDO ANDALUCISTA**

### **APUESTA POR UNAS POLITICAS INTEGRALES DE JUVENTUD.**

Sigue siendo la gran asignatura pendiente del gobierno andaluz, dedicar todo su interés en la integración del joven como ciudadano del presente en la sociedad, en igualdad de oportunidades, con capacidad de independencia y de decisión. El IAJ se ha convertido en otro órgano burocrático y alejado de los jóvenes.

- 1.- Plan de promoción del asociacionismo.
- 2.- Promoción de las asociaciones de mujeres jóvenes.
- 3.- Independencia del consejo de la juventud de Andalucía del consejo de la juventud de España
- 3.- Reforma del instituto andaluz de la juventud. Mayor descentralización y participación directa de los jóvenes.
- 4.- Crear una Normativa de Consejos Locales de Juventud.

### **DEFENSA DEL EMPLEO JOVEN.**

La intervención pública en materia de empleo ha de ir encaminada a mejorar el empleo juvenil, tanto en calidad como en cantidad, es decir, nivel de remuneración, condiciones de trabajo, perspectivas, formación y estabilidad.

- 1.- Eliminar la contratación a través de ETT en la administración y hacer un seguimiento de la contratación de estas.
- 2.- Potenciar los viveros de jóvenes empresas.
- 3.- Financiar iniciativas de autoempleo.
- 4.- Implantación de la jornada de 35 horas
- 5.- Creación de un plan de inserción laboral andaluz, que ayude al joven a incorporarse con plenas garantías al mercado laboral.
- 6.- Creación del servicio andaluz de empleo, como servicio de intermediación entre la oferta y la demanda de empleo
- 7.- Elaboración de un plan de empleo juvenil, con la participación de todos los agentes sociales.





**JUVENTUDES  
ANDALUCISTAS**

## **APUESTA POR LA VIVENDA JOVEN.**

Los planes de vivienda a nivel andaluz y estatal, a todas luces insuficientes, no han resuelto, ni mucho menos los problemas de los jóvenes para acceder al mercado de la vivienda, ya sea en régimen de alquiler o de compra. Es necesaria la elaboración de un plan social de Vivienda específico para jóvenes para que se cumpla con el derecho a una vivienda digna reconocido por la constitución.

- 1.- Elaboración de un Plan Social de Vivienda Joven
- 2.- Creación del Servicio Andaluz de Vivienda Joven
  - ✓ Involucrar a las cajas de ahorro a través de su obra social en la oferta de viviendas para jóvenes.
  - ✓ Incentivar con medidas fiscales el acceso a la vivienda  
Elaborar un censo de viviendas desocupadas, sobre todo en los cascos históricos.
- 3.- Creación de una bolsa de viviendas para estudiantes,

## **DEFENSA DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA**

- 1.- Supresión de los números clausus,
- 2.- Plan para evitar la masificación, disminuyendo el ratio profesor/alumnos a 22 alumnos.
- 3.- Incremento de las plazas de ESO.
- 4.- Fomento de becas propias de la universidad, comidas, libros, fotocopias, estancia, etc.
- 5.- Control docente de departamentos y profesores con elevados suspensos, exigiendo medidas contundentes.
- 6.- Creación de la oficina de orientación estudiantil
- 7.- Más prácticas reales y cumplimiento de los créditos.
- 8.- Subida de tasas nunca por encima del IPC.
- 9.- Creación del voluntariado universitario,

## **DEFENSA DEL MEDIOAMBIENTE.**

El sentimiento andaluz debe impregnar la gestión de nuestros recursos y la planificación de las relaciones entre medio ambiente y modelo económico a aplicar, el andalucismo tiene que ser el faro que señale la recuperación y pervivencia de nuestra tierra en su integridad, para nosotros y para las generaciones futuras.

- 1.- Priorizar los productos con etiqueta ecológica.
- 2.- Repoblación de caminos y cañadas, ganándolas como zonas de esparcimiento.
- 3.- Creando la figura del voluntariado verde y colaborando con las asociaciones ecologistas,





## **APUESTA POR EL TIEMPO LIBRE**

Como puntos fundamentales de una política de ocio y tiempo libre es necesario ofrecer la posibilidad al joven de emplear su tiempo libre en formas de ocio alternativas, que fomenten hábitos de vida saludables tanto físicos como intelectuales y difundir, facilitar y motivar el gusto y la participación del joven en actividades culturales, adaptadas a las necesidades e intereses de la juventud de nuestros pueblos y ciudades.

- 1.- Convenio para que los centros educativos se usen en horario no lectivo como zonas recreativas, deportivas, bibliotecas, etc.
- 2.- Crear una oferta cultural específica para gente joven: teatro, cine, conciertos, etc, desarrollo de la red de albergues juveniles,
- 3.- Creando un plan junto a los ayuntamientos para crear una movida alternativa que palie los problemas de la actual.
- 4.- Dotación de puntos limpios en zona de la movida,

## **DEFENSA DEL BIENESTAR Y LA CALIDAD DE VIDA.**

- 1.- Apertura de centros de información sexual,
- 2.- Creación de centros de planificación familiar, de carácter público y gratuitos.
- 3.- Disminución del consumo de alcohol e información de los aspectos perjudiciales de las distintas drogas.
- 4.- Promoción del consumo de productos sanos y andaluces,

## **APUESTA POR UNA POLÍTICA DE PAZ**

- 1.- Recuperación para el uso civil de los terrenos militares en desuso, y negociar el uso civil de las que en la actualidad son militares.
- 2.- Traspasar las competencias de gestión y control de la PSS a la futura Consejería de justicia.
- 3.- Solicitar al estado español la retirada del proyecto de uso del sistema educativo para imponer la política de defensa.
- 4.- Fomento de la educación para la paz y la tolerancia,